

Inicia regularización de autos “chocolate” en BCS

Posted on 2 de febrero de 2022 by Diario Humano



El punto de verificación está ubicado en Carretera al norte entre Chihuahua y Coahuila, frente al parque Fundadores de Chametla; solo entrarán en este beneficio aquellos vehículos de cinco años para atrás

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Inició en Baja California Sur (BCS) el proceso de regularización de autos de procedencia extranjera a través de la revisión en agencias aduanales, así lo dio a conocer la secretaria de Finanzas y Administración, Bertha Montaña Cota.

A nivel personal, los documentos a presentar serán su credencial de elector, CURP y un comprobante de domicilio. Por cuenta del vehículo, el título de propiedad.

Esa documentación se mostrará ante la agencia aduanal, ésta los revisará, certificará que son vehículos no robados y hará verificación de cumplimiento de la NOM-041, que tiene que ver con la emisión de gases contaminantes.

La titular de Finanzas recordó a los ciudadanos que solamente entrarán en este beneficio aquellos vehículos de cinco años para atrás, es decir, de 2017, y que usen combustible de gasolina.

Además, que provengan de la zona de Tratado de Libre Comercio, Estados Unidos y Canadá y que tenga factura que ampara sea de su propiedad.

La Agencia Nacional de Aduanas recibirá los documentos y

validará en su plataforma, el vehículo de nueva cuenta será revisado físicamente también por el Gobierno Estatal; y finalmente se procederá a emitir la documentación oficial y el emplacamiento definitivo.

Bertha Montaña Cota dijo que, una vez hecho este proceso, el ciudadano tendrá la certeza que tiene un vehículo legal y que cumple con las leyes locales.

Invitó a la población interesada a acercarse al módulo de la Dirección de Fiscalización Aduanera y cumplir con este trámite de regularización.

El punto de verificación inicial en La Paz está ubicado en Carretera al norte entre Chihuahua y Coahuila, frente al parque Fundadores de Chametla, donde se podrán realizar todos los trámites y verificaciones necesarias para lograr la regularización.

En estos procesos, intervienen directamente el Gobierno del Estado, Agencia Nacional de Aduanas, y los municipios.